



ASAMBLEA DE MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA FÍSICA SOLICITANTE

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Número de D.N.I./N.I.F./N.I.E.

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA JURÍDICA SOLICITANTE

Razón Social

Número de

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE

Nombre

Primer A

Segundo

Número

DATOS DE LA RESIDENCIA (DOMICILIO O SEDE SOCIAL) DEL SOLICITANTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Municipio

Código Po Tipo de Vía

Nombre de la Vía

Número Edificio

Portal Escalera Piso Letra

Correo Electrónico @ >

Teléfonos: Móvi Fijo

MEDIO PREFERENTE A EFECTO DE COMUNICACIONES (sólo es válida una opción)

Correo electrónico Correo Postal

CONTENIDO DE LA PROPUESTA CIUDADANA

Señale Los descriptores de la PROCI conforme al Thesauro de la Asamblea (No obligatorio):

Materia 1 <input type="text"/>	Materia 2 <input type="text"/>
Materia 3 <input type="text"/>	Materia 4 <input type="text"/>

EL SOLICITANTE, REQUIERE QUE, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 243 Y 244 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DE MADRID, SEA ACOGIDA LA SIGUIENTE,

Propuesta Ciudadana

PARA SU FORMULACIÓN:

■ **Al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:**

■ **Al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que se dirija a (indique la Institución o Administración Pública),**

DAT MADRID CAPITAL

Instándole a:

(INDIQUE DE FORMA DETALLADA Y, EN SU CASO, ENUMERADA EL OBJETO AL QUE SE INSTA):

-LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER MEDIDA QUE SUPONGA LA SUPRESIÓN DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL en las nueve escuelas infantiles de gestión directa de la Comunidad de Madrid en Madrid Capital afectadas por esta medida: La Jara, Zofío, San Fermín, Girasoles, Zaleo, Los Títeres, La Plazuela, El Carmen, Los ángeles.

Esta solicitud ha sido enviada a la DAT Madrid Capital el 17/12/2021 con la Ref: 59/437452.9/21 y no ha sido atendida.(se adjunta solicitud)
Pedimos además que esta paralización conste por escrito.

-Facilitar el ACCESO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO EN EL QUE SE RECOJA LA TRAMITACIÓN E INFORME JURÍDICO REALIZADO PARA LA PROPUESTA DE SUPRESIÓN DEL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL EN LA ESCUELA INFANTIL ZOFIO y en el resto de escuelas infantiles de gestión directa de la Comunidad de Madrid en Madrid Capital afectadas por esta medida: La Jara, San Fermín, Girasoles, Zaleo, Los Títeres, La Plazuela, El Carmen, Los Ángeles. (se adjunta solicitud)

Este informe ha sido solicitado a la DAT Madrid Capital el 15/12/2021, con la Ref: 59/417028.9/21 y no ha sido atendido.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS (exponga los motivos por los que se presenta):

En el mes de noviembre las familias de las nueve escuelas infantiles de gestión directa de la Comunidad de Madrid en Madrid Capital tuvimos conocimiento de que la DAT Madrid Capital informó en una reunión con las direcciones de dichas escuelas de su intención de eliminar el segundo ciclo de educación infantil en el próximo curso 2022/2023.

Las escuelas afectadas son:

Distrito de Usera: La Jara, San Fermín y Zofío

Distrito de Tetuán: La Plazuela, Los Ángeles

Distrito de Hortaleza: El Carmen

Distrito de Carabanchel: Los Títeres

Distrito de Puente de Vallecas: Zales y Circoles

DOCUMENTACIÓN A APORTAR Y/O APORTADA POR EL SOLICITANTE:

1. **Certificado de empadronamiento válido y vigente** (en caso que el solicitante de la PROCI sea una persona física).
2. **Certificación, en documento válido y vigente, que acredite el domicilio social de la entidad en la Comunidad de Madrid** (en caso de que el solicitante de la PROCI sea una Entidad).
3. En caso de formularse la PROCI mediante representante deberá aportar **documento de otorgamiento de la representación singular y limitada para dicho acto y para su tramitación o indefinida y general para este tipo de actos ante las Instituciones públicas** en favor del representante; copia autenticada de los documentos oficiales identificativos del representado y representante; y en caso de Entidad documentación que acredite la vinculación del representante con la persona jurídica.
4. **Otros**, en su caso, que considere pertinentes el autor o solicitante de la PROCI:

En Madrid a 13 de Enero de 20²².....

Firmado:

NOTA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales recogidos en este formulario serán gestionados conforme se describe en el **TRATAMIENTO: SOLICITUD DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN POR PARTICULARES; RESPONSABLE:** Asamblea de Madrid; **FINALIDAD:** Solicitud de Propuestas de resolución por particulares; **DETALLE SOBRE EL POSIBLE EJERCICIO DE DERECHOS (artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679):** Presencialmente ante el Registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoriajuridica.lopd@asambleamadrid.es, con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. La información completa sobre dicho tratamiento figura en el **Registro de Tratamientos de la Asamblea de Madrid (<https://www.asambleamadrid.es/static/docs/proteccion-datos/RegActTrat.pdf>)**. **El arriba firmante DECLARA haber leído dicha información, así como aceptar y consentir voluntaria, libre e inequívocamente dicho tratamiento.**

Anexo Propuesta Ciudadana

PARA SU FORMULACIÓN:

OBJETO:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las escuelas infantiles 0-6 son además centros de innovación educativa para los cuales el doble ciclo de infantil es determinante. Por ejemplo, las Escuelas La Jara y Zofío fueron los primeros centros educativos públicos en poner en marcha comedores sostenibles y saludables, con el mayor porcentaje de alimentos ecológicos de la Comunidad de Madrid. La escuela infantil Zofío es además Comunidad de Aprendizaje desde 2009. (se adjunta Proyecto Educativo de la Escuela Infantil Zofío)

RECHAZO DE LA PROPUESTA DE SUPRESIÓN POR EL RESTO DE COMUNIDAD AFECTADA

La propuesta de eliminación del segundo ciclo de infantil en estas escuelas ha provocado el rechazo tanto dentro de la propia comunidad educativa, como fuera, en el entorno social que rodea los centros.

Así las cosas, adjuntamos como:

- Documento 1 Carta enviada con fecha 23 de noviembre de 2021 a la Dirección Territorial de Madrid Capital y a la Inspección Educativa de Madrid Capital, escrita por la Comunidad de Aprendizaje Escuela Infantil Zofío.
- Documento 2 Manifiesto "DEFENSA DE LA ETAPA COMPLETA EN LAS ESCUELAS INFANTILES (0-6)" escrito por la Junta de Portavoces de Educación Infantil Pública 0-6.
- Documento 3 "Carta de apoyo a las Escuelas Infantiles Públicas de 0 a 6 años de la Comunidad de Madrid- Diciembre 2021", firmada por investigadores y docentes universitarios expertos en desarrollo y educación.
- Documento 4 "Carta de apoyo de los Equipos de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid"

Es destacable igualmente el movimiento de protesta que ha culminado en diferentes

concentraciones, celebradas en las fechas que se detallan:

- Lunes 29 de noviembre a las 17.30h, concentración frente a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Jueves 02 de diciembre a las 17.30h, concentración frente a la Asamblea de Madrid.
- Sábado 11 de diciembre a las 12.00h, concentración en Plaza de España. Concentraciones a las que acudieron familias, agentes sociales, políticos y multitud de ciudadanía que apoya la continuidad de nuestra escuela tal y como se encuentra constituida actualmente.

Igualmente, también se refleja este movimiento de rechazo en la plataforma Change.org con la petición "No al cierre educación infantil 0-6"

